



Un mapa conceptual y un cuadro sinóptico

*Nombre del Alumno: Cecilia aguilar Velázquez*

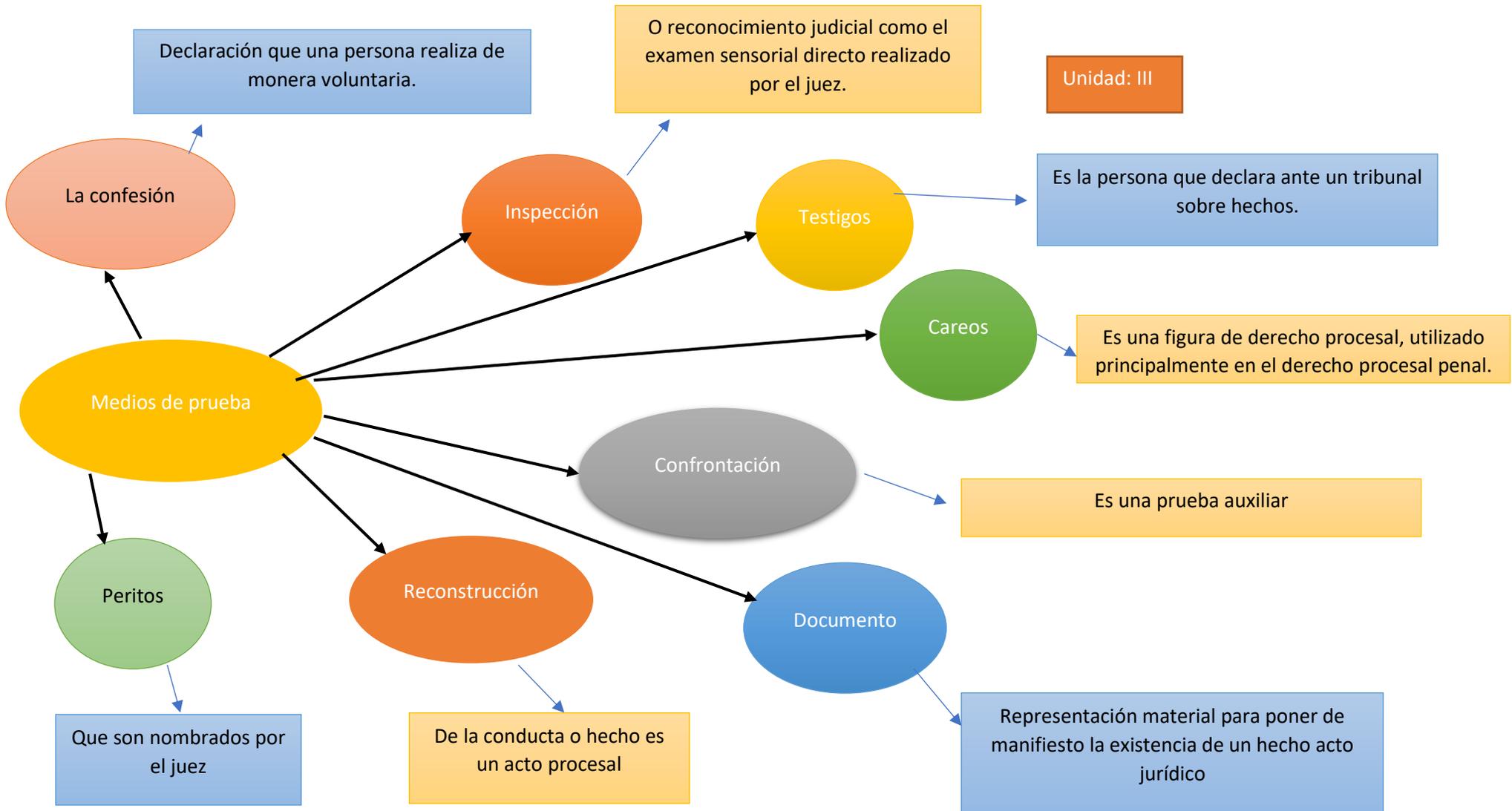
*Nombre de la Materia: teoría general del proceso*

*Nombre del profesor: LIC. David armando Hernández*

*Nombre de la Licenciatura: LIC. Derecho*

*Cuatrimestre: 3*

*16 de julio del 2021 Pichucalco, Chiapas*



Medio de prueba

Concepto y acepciones

Que son aquellas formas autorización por la ley para poder probar los hechos.

Resoluciones jurisdiccionales y medio de impugnación

Son recursos de defensa que tienen las partes, para oponerse a una decisión de una autoridad judicial.

Clasificación de los sistemas probatorios

Se regulan las pruebas en el enjuiciamiento y su de evaluarlas, es decir, a través de cada sistema probatorio, podremos saber cuáles pruebas puedes llevarse al proceso y que valor demostrativo representan.

Medios de pruebas y su eficacia

Son por tanto los instrumentos de verificación y confrontación de los que nos servimos en la investigación de una certeza tanto formal o ficticia, como esencial o real.

Sentencias

Resolución judicial que pone fin a un proceso penal, las sentencias las dictan los jueces y los magistrados de tribunales unitarios o de las salas de los poderes judiciales de los estados.

Clasificación de las sentencias

Sentencias absolutorias, condenatoria e interlocutoria. Condenatoria, interlocutoria, estimatoria, condena, desestimatoria, interlocutoria.

Requisitos formales y materiales de la sentencia

Estar redactadas en español. Estar autorizada por los jueces o magistrados y por los secretarios con firma entera. Además, en las sentencias, el juez se debe pronunciar sobre todos los puntos litigiosos que hayan sido objeto del debate.